



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*

*Cámara de Senadores*

*Presidencia*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 496/2022-2023**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, la Orquesta Águilas de Bolivia, fue creada el 9 de septiembre de 1973 en la Ciudad de Montero del Departamento de Santa Cruz, inició de la manos de Adolfo Velarde Peinado, apodado el “Pavichi”, junto a sus hijos: Lider Velarde, Jorge Velarde, Remberto Velarte y Juan Carlos Velarde, logrando internacionalizarse con sus interpretación en países como: Paraguay, Brasil, Argentina, Chile, Perú, EE.UU, España, Suiza, Italia y Suecia, dejando en alto el nombre de Bolivia.

Que, el año 1975, la Orquesta Águilas de Bolivia, difundió el himno del equipo deportivo de fútbol “Club de Guabirá”, “Guabirá Campeón” compuesta por “Don Pavichi”.

Que, la Orquesta Águilas de Bolivia, interpretó las primeras placas inéditas de “Don Pavichi”, quien componía música Oriental como “Taquirari” “Chovenas” “Carnavales” “Brincaos” y otros.

Que, la Orquesta Águilas de Bolivia, junto a su director Jesús Dario Velarde Suarez, a lo largo de los años, realizan obras en beneficios de los más necesitados, con su participación en eventos de beneficencia.

**POR TANTO:**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*

*Cámara de Senadores*

*Presidencia*

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Orquesta Águilas de Bolivia**, por sus cincuenta años de trayectoria en el ámbito musical nacional e internacional, contribuyendo al desarrollo, difusión y preservación del folklore y la música en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO  
CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Claudia Elena Egúez Algarañaz  
**TERCERA SECRETARIA  
CÁMARA DE SENADORES**